



## III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

### C. ANUNCIOS

#### C.2. Otros Anuncios Oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE SORIA

*INFORMACIÓN pública relativa a la aprobación inicial del Plan Especial de Ordenación Zona Comercial Calle «A», parcela 200 del polígono industrial «Las Casas II», en el término municipal de Soria. Expte.: 11407/2024.*

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Soria en sesión celebrada el 2 de Agosto de 2024 acordó:

- Aprobar inicialmente el Plan Especial, de Ordenación Zona Comercial Calle «A». Parcela 200. Polígono Industrial «Las Casas II», de Soria.
- Acordar la suspensión de licencia en el ámbito de Plan Especial de conformidad con lo dispuesto en el art. 53 de la Ley 5/1999 de 8 abril de Urbanismo de Castilla y León y 156 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León.
- Someter a información pública el documento aprobado inicialmente durante el plazo un mes a partir del día siguiente al de la publicación del último de los anuncios preceptivos de conformidad con lo dispuesto en el art. 52.1 de la Ley 5/1999 de Urbanismo de Castilla y León (B.O.C. y L., Diario de mayor difusión en la provincia y página web).

Durante este periodo se pondrá consultar el expediente en horario de oficina de 9 a 14 horas de lunes a viernes en la Sección de Seguimiento de Programas ubicada en Plaza Mayor de Soria (Casa Consistorial); igualmente podrá consultarse en la página web [www.soria.es](http://www.soria.es) y en la página de la Junta de Castilla y León [www.jcyl.es](http://www.jcyl.es)

Los interesados podrán presentar alegaciones y sugerencias que estimen oportunas durante el plazo anteriormente indicado.

Soria, 5 de agosto de 2024.

*El Alcalde,*

Fdo.: CARLOS MARTÍNEZ MÍNGUEZ